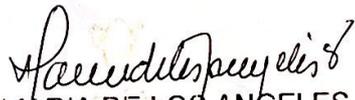
**INFORME SECRETARIAL.**

Chía 21 de Febrero de 2019, teniendo en cuenta que dentro del Proceso de Cobro Coactivo con expediente LIQ-2017-148 adelantado por concepto de Impuesto Predial Unificado y Complementarios contra BANCO DEL ESTADO EN LIQUIDACION S.A., en calidad de propietario y/o poseedor del inmueble identificado con la cedula catastral 000000073272000 ubicado o denominado LOS ROBLES LOTE 72, se deja constancia que no fue posible hacer efectiva la notificación AUTO DE ARCHIVO Y TERMINACION DEL PROCESO ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO POR CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y COMPLEMENTARIO DE CHIA DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2018, que se adelantó el proceso de verificación en guías telefónicas y sitios oficiales, consecuentemente se remite a través de correo certificado siendo devuelta, por lo tanto conforme a lo establecido en el artículo 563 y 568 del Estatuto Tributario Nacional, se hará efectiva la notificación por aviso en el portal de la web del Municipio de Chía.

Dada en Chía, Cundinamarca; 21/02/19



MARIA DE LOS ANGELES CASTRO VASQUEZ
SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

Trascribe: Laura C. Rodríguez Rodríguez - Secretaria Ejecutiva
Firma y Aprobó: Abg. Clara Jhanna Gracia Gil - Profesional Especializado



Cra 11 # 11-29 Tel. 8814444 Ext 2000 / 2007



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA

NOTIFICACION POR AVISO EXP. – LIQ-2017-148

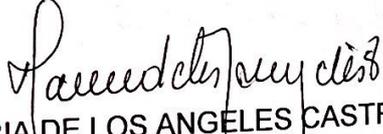
Chía ,21 de febrero de 2018, En virtud de lo señalado en el artículo 568 del Estatuto Tributario Nacional, se procede a Notificar por Aviso a los señores BANCO DEL ESTADO EN LIQUIDACION S.A., del AUTO DE ARCHIVO Y TERMINACION DEL PROCESO ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO POR CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y COMPLEMENTARIO DE CHIA DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2018, del inmueble identificado catastralmente con el No. 000000073272000, por las vigencias 2016 y 2017, cuya parte resolutive señala;

PRIMERO.DECLARAR, TERMINADO el Proceso de Determinación Oficial por concepto de Impuesto Predial Unificado y Complementarios por las vigencias 2016 y 2017 con Exp. LIQ-2017-148, a cargo de los señores BANCO DEL ESTADO EN LIQUIDACION S.A., en calidad de Propietarios, poseedores del bien inmueble identificado con el código catastral No. 000000073272000.

SEGUNDO.ORDENAR, El archivo del Proceso de Determinación Oficial con Exp. LIQ-2017-148, por concepto de Impuesto Predial Unificado y Complementario vigencias 2016 y 2017, a cargo de los señores BANCO DEL ESTADO EN LIQUIDACION S.A., en calidad de Propietario, poseedor del bien inmueble identificado catastralmente con el No. 000000073272000.

TERCERO.DECRETAR, Remitir copia de este proveído a los señores BANCO DEL ESTADO EN LIQUIDACION S.A., advirtiéndose que contra la presente decisión no procede ningún recurso por ser de trámite.

Transcrita la parte resolutive del acto administrativo para notificar, Dada en Chía, Cundinamarca;


MARIA DE LOS ANGELES CASTRO VASQUEZ
SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

NOTIFICACION POR AVISO EXP. – LIQ-2017-148

Chía, 21 de febrero de 2018, En virtud de lo señalado en el artículo 563 del Estatuto Tributario Nacional, se procede a Notificar por Aviso a los señores: BANCO DEL ESTADO EN LIQUIDACION S.A., del AUTO DE ARCHIVO Y TERMINACION DEL PROCESO ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO POR CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y COMPLEMENTARIO DE CHIA DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2018, del inmueble identificado catastralmente con el No. 000000073272000, por las vigencias 2016 y 2017, cuya parte resolutive señala;

PRIMERO.DECLARAR, *TERMINADO* el Proceso de Determinación Oficial por concepto de Impuesto Predial Unificado y Complementarios por las vigencias 2016 y 2017 con Exp. LIQ-2017-148, a cargo de los señores BANCO DEL ESTADO EN LIQUIDACION S.A., en calidad de Propietarios, poseedores del bien inmueble identificado con el código catastral No. 000000073272000.

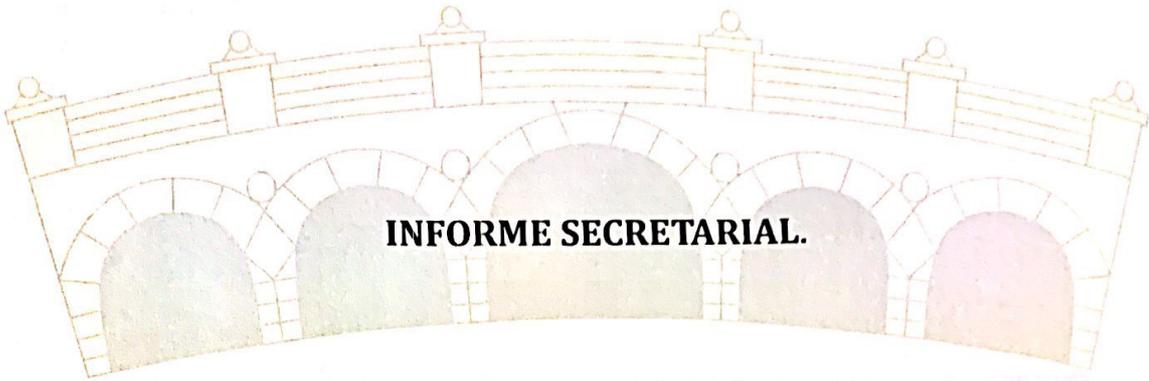
SEGUNDO.ORDENAR, El archivo del Proceso de Determinación Oficial con Exp. LIQ-2017-148, por concepto de Impuesto Predial Unificado y Complementario vigencias 2016 y 2017, a cargo de los señores BANCO DEL ESTADO EN LIQUIDACION S.A., en calidad de Propietario, poseedor del bien inmueble identificado catastralmente con el No. 000000073272000.

TERCERO.DECRETAR, Remitir copia de este proveído a los señores BANCO DEL ESTADO EN LIQUIDACION S.A., advirtiéndose que contra la presente decisión no procede ningún recurso por ser de trámite.

Transcrita la parte resolutive del acto administrativo para notificar, Dada en Chía, Cundinamarca;


MARIA DE LOS ANGELES CASTRO VASQUEZ
SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

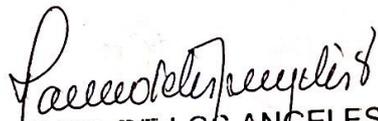




INFORME SECRETARIAL.

Chía 21 de Febrero de 2019, teniendo en cuenta que dentro del Proceso de Cobro Coactivo con expediente LIQ-2017-148 adelantado por concepto de Impuesto Predial Unificado y Complementarios contra BANCO DEL ESTADO EN LIQUIDACION S.A., en calidad de propietario y/o poseedor del inmueble identificado con la cedula catastral 000000073272000 ubicado o denominado LOS ROBLES LOTE 72, se deja constancia que no fue posible hacer efectiva la notificación AUTO DE ARCHIVO Y TERMINACION DEL PROCESO ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO POR CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y COMPLEMENTARIO DE CHIA DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2018, que se adelantó el proceso de verificación en guías telefónicas y sitios oficiales, consecuentemente se remite a través de correo certificado siendo devuelta, por lo tanto conforme a lo establecido en el artículo 563 y 568 del Estatuto Tributario Nacional, se hará efectiva la notificación por aviso en el portal de la web del Municipio de Chía.

Dada en Chía, Cundinamarca; 21/02/19


 MARIA DE LOS ANGELES CASTRO VASQUEZ
 SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

Tramiteció Laura C. Rodríguez Rodríguez-Secretaria Ejecutiva
 Feito y Aprobó: Abg. Clara Johanna Gracia Gil - Profesional Especializado